

Málaga, 17 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Serrano Angulo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Serrano Angulo, en el área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Málaga, 18 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Ignacio Ramos Sobrados.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de abril de 1991 (BOE de 18 de mayo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Juan Ignacio Ramos Sobrados, en el área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial adscrito al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 18 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Marta Ballester Casado.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Marta Ballester Casado, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Málaga, 19 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Bondía Navarro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Bondía Navarro, en el área de conocimiento de Cirugía adscrita al Departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología.

Málaga, 21 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Amparo Ruiz Sepúlveda.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Amparo Ruiz Sepúlveda, en el área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 21 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de integración, a don Enrique Hernández Pavón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al Departamento de Economía Aplicada.*

Vista la Resolución de 24 de octubre de 1991 de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,

Vista la Resolución de integración de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1991, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don Enrique Hernández Pavón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de «Economía Aplicada».

Sevilla, 23 de diciembre de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 17 de enero de 1992, de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se adjudican puestos de libre designación convocados por Resolución que se cito.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delego la Orden de 12 de abril de 1988 (BOJA núm. 33), se adjudican las puestos que a continuación se indican, convocadas por Resolución de esta Secretaría General

de fecha 4 de octubre de 1991 (BOJA núm. 91), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Los puestos de trabajo que figuran en el Anexo II, no han sido cubiertos por haberse efectuado la supresión de los mismos, por Decreto núm. 206/91, de 11 de noviembre (BOJA núm. 100, de 14-11).

Sevilla, 17 de enero de 1992.- La Secretaria General,  
Carmen Capitán Carmona.